



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el proyecto de Comunicación, **46574 CD – VIDA Y FAMILIA** del diputado Mayoraz, por el cual se solicita disponga informar la cantidad de efectivos policiales con licencia psiquiátrica; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, se sirva informar:

- a) la cantidad de efectivos policiales con licencia psiquiátrica;
- b) promedio de días de esas licencias;
- c) protocolo de actuación entre la finalización de la licencia psiquiátrica y la entrega de arma al efectivo policial.

**Sala de la Comisión en Zoom, 17-05-2022.**

**FIRMANTES: CATTALINI – GRANATA – FLORITO – JULIERAC  
PINASCO – BASILE – SOLA - CANDIDO**